

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III**

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA PRESA DE PEDRO ARCO (VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS, SANLÚCAR DE GUADIANA, CARTAYA - HUELVA).

FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO  
JOSÉ MARÍA RODRIGO CÁMARA

**Abstract:** In this paper is reported the activities conducted in an area to be affected by a new dam to be built at Pedro Arco. Method and methodology of surface prospections put in practise verify that the actual impact on the possible sites is none, as no relevant archaeological site has been found at all.

## 1. INTRODUCCIÓN

La presa de Pedro Arco se integra en la comarca onubense del Andévalo occidental, en el sector suroeste de la provincia de Huelva. El proyecto de construcción embalsará los arroyos del Cuco y del Membrillo, tributarios del río Piedras, localizados en los términos municipales de Villanueva de los Castillejos, Sanlúcar de Guadiana y Cartaya, aguas arriba del Embalse del Piedras (Figura 1).

La caracterización geológica y evolución geomorfológica, tanto del espacio donde se proyecta construir la presa como su área de influencia, comprende litologías y elementos morfológicos interrelacionados, al integrarse en dicha comarca del Andévalo occidental, que es un pie de sierra con sucesión de cerros y valles poco marcados que se caracteriza por la presencia de series alternantes de pizarras grises y grauvacas del Carbonífero, las cuales, en la mayoría del espacio en cuestión afloran directamente entre suelos más blandos debido a la erosión holocena reciente.

La cubierta vegetal, muy deteriorada por recientes actuaciones antrópicas, tales como el talado, aclarado del bosque y cultivos de secano, se presenta como un paisaje de dehesa en el que la encina es la especie arbórea predominante, acompañada de un estrato arbustivo de tipo mediterráneo, excepto en pequeñas vegas y valles marginales donde aparecen bosques-galería de especies autóctonas y alóctonas.

Los trabajos arqueológicos, cuyo resumen se ofrece a continuación, tuvieron lugar durante los meses de octubre a diciembre de 1994.

## 2. METODOLOGÍA.

Como se estipulaba en el Proyecto de Intervención, los objetivos previstos eran confirmar la existencia o no de posibles yacimientos arqueológicos en la zona de influencia de la presa, diagnosticando el riesgo de afección, destrucción y/o posible desaparición de aquéllos, tanto por los trabajos de construcción, como por la futura elevación del nivel de las aguas, para alcanzar los cuales se establecieron tres fases de trabajo:

Fase 1: En una primera fase se pretendía obtener la información existente hasta ese momento, un cuerpo de datos que sirviese de base para una primera aproximación al territorio, que diera lugar al planteamiento de una estrategia lógica de prospección.

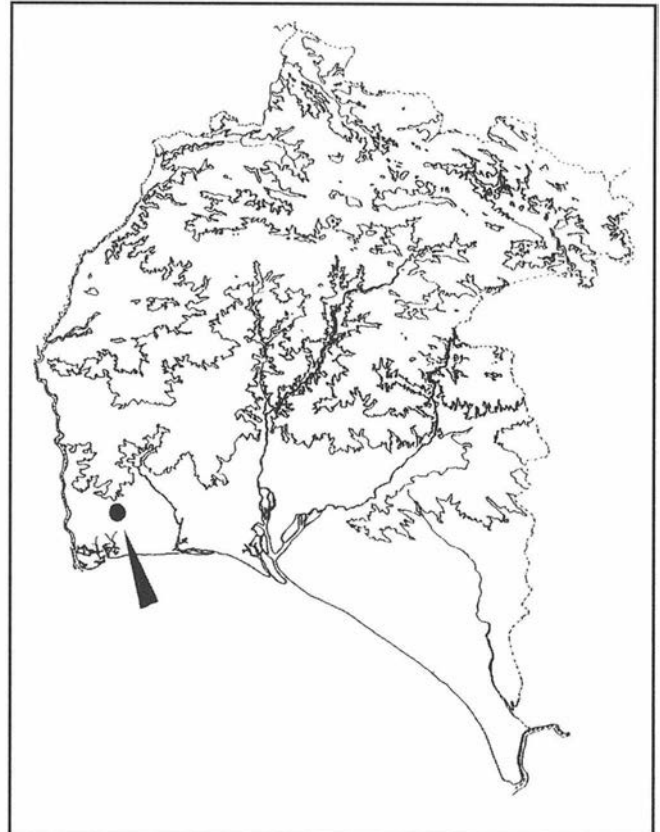


FIG. 1. Localización de la Presa de Pedro Arco.

Se consideró necesario efectuar una primera aproximación al espacio donde se desarrollaba el proyecto de prospección para que, a partir de la documentación anterior, se obtuviese información de formas y patrones de asentamiento, así como características y distribución de éstos, para confirmar posibles pautas o constantes en la selección histórica de los lugares de hábitat o de cualquier otro tipo de actividad constatable arqueológicamente. En este acercamiento comprobamos que en la bibliografía nunca se hace referencia a asentamientos o elementos arqueológicos en la zona de influencia de la Presa de Pedro Arco, también que no existían yacimientos registrados en la última revisión del Inventario Provincial de Yacimientos Arqueológicos.

Igualmente, se trabajó en esta primera fase sobre un análisis exhaustivo del medio físico, utilizando la cartografía temática más apropiada a cada problemática. Desde este punto de vista, fueron utilizadas las series topográficas existentes a escala 1:10.000, las series geológicas a 1:50.000, así como las series de cultivos y apro-

vechamientos a 1:50.000. Por otro lado, la conjunción de una cartografía digital de detalle y una colección de fotografía aérea en pares estereoscópicos a color de gran detalle (escala 1:8.000) aportadas por la empresa de ingeniería adjudicataria de las obras, nos permitió detallar al máximo las características actuales del territorio con el fin de programar la subsiguiente fase de campo. En consecuencia, se poseía un conocimiento suficiente sobre:

- La morfología de laderas y grados de pendiente con las que se podían estimar tiempos/esfuerzos a dedicar.
- Grado de antropización y/o mecanización sufrida por la cubierta vegetal con lo que podíamos estimar la potencialidad del área de trabajo desde la probabilidad de la presencia o ausencia de vestigios arqueológicos en superficie.
- La existencia de cualquier estructura, al nivel de trazas o emergente, en estado completo o de ruina, a fin de valorarlas en cuanto a entidad y extensión aproximada, desde una consulta detallada de la fotografía aérea.

Con los datos recopilados, se procedió a definir la técnica prospectiva a seguir. De acuerdo con la información obtenida, la intervención se realizaría en un área de 20 km<sup>2</sup>, aunque el espacio máximo inundable previsto era aproximadamente de 4 km<sup>2</sup>, considerándose los límites máximos entorno a la cota de 100 m. El área de trabajo quedaría ampliada de este modo por la inclusión de sectores de remoción de tierras para los caminos de acceso y obras menores de acondicionamiento. Se convino, igualmente, en estructurar espacialmente la prospección de acuerdo con cuadrículas UTM de 1 km<sup>2</sup>. Para ello se individualizaron 20 cuadros nom-

brados alfabéticamente en sentido O-E y numéricamente de N a S (Figura 2). Por otro lado, se estimó el empleo de un día de prospección por cuadro kilométrico con una presencia variable de 3 a 5 personas, dejando abierta la posibilidad de programar una mayor intensificación de acuerdo con nuestras necesidades y ya en contacto directo con el medio. Con estas premisas, junto con el examen de la documentación existente, se optó por un tipo de prospección con cobertura total de tipo intensivo no aleatorio.

**Fase 2:** Constituida por la práctica sobre el terreno de la prospección propiamente dicha. La existencia del curso fluvial delimitó claramente desde el principio dos zonas de trabajo, una al norte, de mayor complejidad derivada del mayor encajamiento del relieve y del sistema de accesos, y otra al sur mejor comunicada. Sobre la sistemática practicada en cada salida se establecieron unas premisas:

- En caso de detectar materiales arqueológicos se utilizarían las fichas de prospección, que reflejarían datos diversos sobre descripción, localización, cronología, etc.
- Solamente se recogería material arqueológico para dibujarlo y/o fotografiarlo, en todo caso volvería a ser depositado en su localización original.
- Se llevaría a cabo la necesaria documentación fotográfica necesaria del territorio, destacando su contexto medioambiental y cuantas evidencias de poblamiento histórico fuesen detectadas.

Durante los trabajos de campo, la prospección de los bordes de la zona inundable cobró mayor importancia que la prevista inicial-

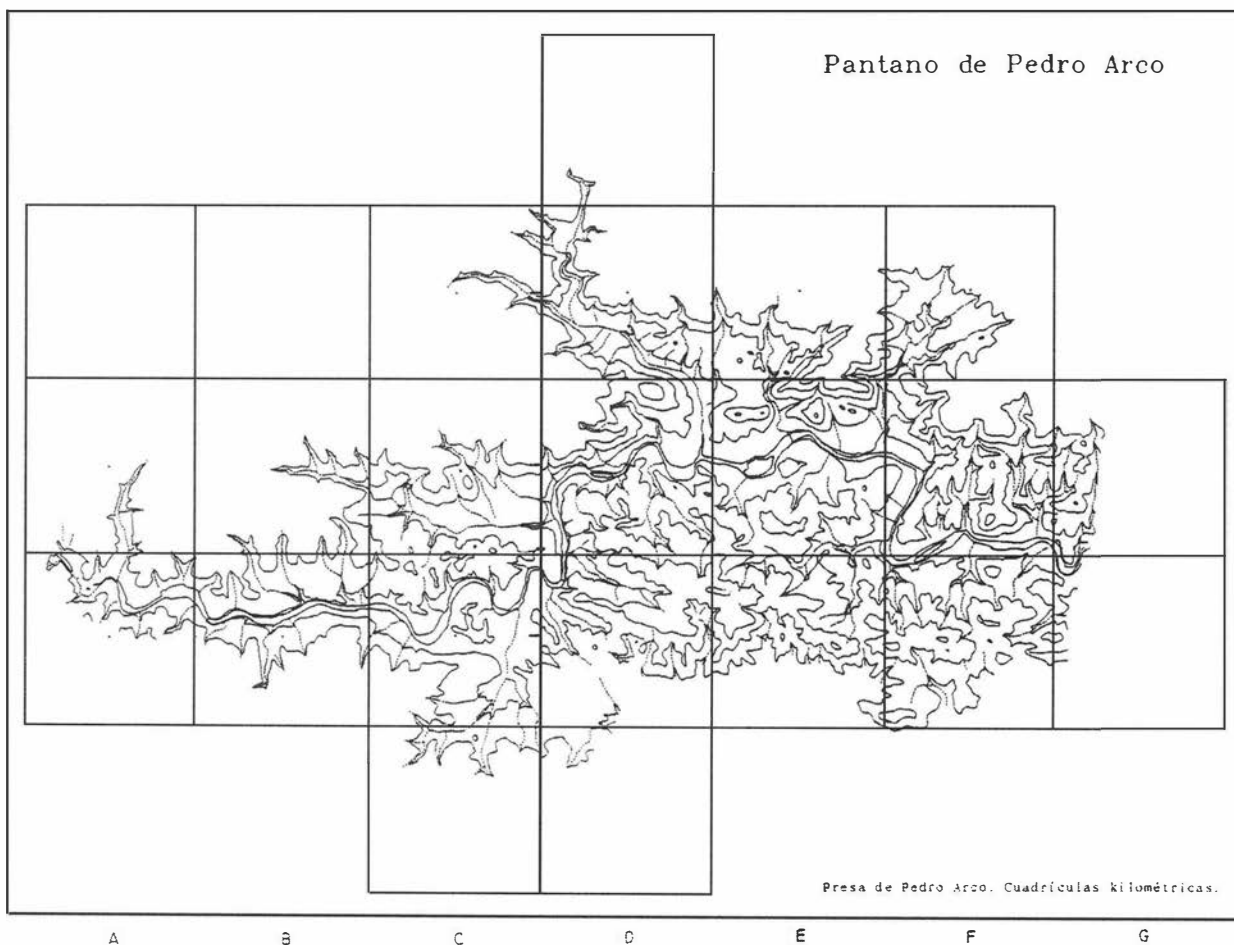


FIG. 2. Cuadrículas kilométricas de prospección.

mente, toda vez que el curso de la investigación mostró un vacío completo de evidencias arqueológicas bajo la cota de 100 m. De igual modo, las encuestas informativas fueron constatando la ausencia de restos de interés arqueológico.

Así pues, la atención a los cerros de mayor altura o a áreas cercanas a las cortijadas actuales puede considerarse un elemento corrector para el conjunto de la prospección, ya que se encontraban fuera de los cuadros kilométricos de muestreo, y se producía una readaptación de la sistemática iniciada al aumentar el grado de intensidad en su prospección.

Desde un punto de vista técnico, estas zonas de nueva atención no son inundables y, por tanto, fuera del impacto previsible de las obras del embalse. Sin embargo, desde un punto de vista, ya patrimonial, por el riesgo de su proximidad, de posibles cambios de la cubierta vegetal, o por el acondicionamiento de las infraestructuras, o ya desde un punto de vista eminentemente histórico, era necesaria la investigación exhaustiva de este entorno para ofrecer una síntesis más homogénea del territorio. Para lograr este objetivo se procedió a prospectar puntual e intensivamente en determinadas localizaciones y alturas de la zona norte del proyecto.

**Fase 3:** Este último momento de los trabajos se destinó, básicamente, a procesar la información recopilada. Podríamos destacar una serie de prioridades:

- Análisis y evaluación del proceso y técnicas seguidos en el campo para conocer el grado de fiabilidad del reconocimiento llevado a cabo.
- Delineación precisa sobre la cartografía de las localizaciones detectadas.
- Elaboración y acabado final de la memoria de actuación.

### 3. RESULTADOS.

El escaso conocimiento arqueológico del área de influencia de la presa de Pedro Arco, que había sido puesto de manifiesto en la fase previa a los trabajos de campo y que podría deberse, tanto a la falta total de investigaciones, como a las características propias de la zona, ha sido confirmado por los trabajos de prospección desarrollados. No obstante, en el planteamiento previo, cabía esperar la existencia de algún elemento, tan abundante en la margen izquierda del Guadiana junto a las áreas sedimentarias de la Tierra Llana, tal como localizaciones de cistas funerarias de la fase arqueológica denominada Bronce del Suroeste, o indicios de *villae* rústicas de época romana. También era posible la existencia de algún tipo de construcción hidráulica cercana al curso de ambos arroyos, relacionable con la explotación del territorio y perteneciente a la infraestructura cristiana bajomedieval o de periodos posteriores.

La información obtenida de las personas encuestadas no resultó positiva. Las supuestas *sepulturas de moros* resultaron ser afloramientos naturales que, en algunos casos, habían sido aprovechados como puestos de caza en momentos muy recientes.

En algunas zonas se han documentado sobre el terreno lajas aisladas o concentraciones de éstas, que pudieron haber pertenecido a antiguas estructuras destruidas en las labores de subsolado y arado recientes. En el primer caso no se ha podido confirmar ningún tipo de adscripción cultural al no haber aparecido materiales arqueológicos en las inmediaciones. En el segundo, se ha observado que dichas acumulaciones de lajas correspondían a la erosión de afloramientos naturales o habían sido causadas por la extracción reciente de piedras para la construcción de algún elemento de tipo rural o, simplemente, a la presión antrópica reciente y generalizada de estos medios paleozoicos, en los que se ha efectuado la remoción de casi toda la superficie con maquinaria agrícola.

**3.1. Prospección del área inundable:** En referencia a las llanuras de inundación natural de los arroyos existentes, el Cuco y el Membrillo, podemos decir que presentan una intensa actuación antrópica sobre el terreno. Se han producido remociones de tierra con desmontes localizados sobre pequeños aterrazados naturales propios de la sedimentación fluvial. La prospección de cobertura total ha permitido comprobar que no existen elementos arqueológicos por debajo de la cota de los 100 m.

En referencia a algunos medios de ladera y pequeñas elevaciones naturales incluidas en la futura zona de embalsamiento, se observa la agresiva mecanización acometida en estas tierras para conseguir el aclarado de las dehesas. Sobre el resultado de la prospección en este medio hay que destacar, igualmente, la ausencia de restos materiales que pudiesen caracterizar algún tipo de yacimiento arqueológico. No obstante, es preciso mencionar que en el cuadro C-3, se localizó material cerámico de aspecto reciente -ladrillos y tejas principalmente- muy fragmentado y disperso en las laderas y partes altas de una elevación.

**3.2. Prospección del entorno o área de influencia de la presa:** Esta zona sobre las vertientes de los arroyos mencionados es la que tradicionalmente ha mantenido el total de las construcciones rurales que han permanecido hasta nuestros días. Aquí se localizan los Cortijos del *Roncadero*, de las *Manchurras*, o la *Alquería del Pozo*, así como otra serie de inmuebles en ruinas como las denominadas *Casa del Guarda* y las *Pocilgas de la Alquería del Pozo*, según la toponimia existente en la cartografía. El último ejemplo citado presenta elementos pertenecientes a una explotación ganadera típica, destacando un complejo de estructuras de sillarejo para alojar ganado de cerda, cuyo conjunto podría presentar cierto interés etnográfico. El reconocimiento de este entorno proporcionó los siguientes resultados:

- **Cerro de la Sardina (cuadro C-3):** Se localiza sobre un resalte paleozoico, con altura máxima de 124 m (UTM 650.420/4.141.580), con laderas de relativa pendiente (Figura 3). En superficie, entre encinar y monte bajo, aparecen restos de tejas y cerámicas muy rodadas y erosionadas, piedras amontonadas y restos de muros aflorantes, posiblemente al nivel de sus cimientos. La visualización de los restos es posible tanto en las laderas sur y oeste, como a lo largo de un eje longitudinal este-oeste de unos 150 m de longitud máxima. Su delimitación arqueológica está incluida en un polígono cuyos vértices vendrían dados por las coordenadas UTM: 650.280/4.141.650; 650.510/4.141.650; 650.510/4.141.500; 650.280/4.141.500.

El grado de destrucción no permite efectuar una mínima aproximación a la distribución de las posibles estructuras, que pudiera reflejarse en planimetría a escala sin efectuar la remoción del suelo mediante su excavación arqueológica. La escasa entidad de las estructuras constructivas y la fuerte erosión observada en las laderas, limitan la aparición de elementos en su posición original, existiendo algunos fragmentos cerámicos rodados y erosionados localizados en un contexto post-deposicional. No obstante, además de galbos atípicos de cerámica común, se han localizado algunos elementos que pueden servir para encuadrar cronológicamente el asentamiento, tales como fragmentos de bordes a torno con vedrío melado, formas abiertas pertenecientes al tipo plato o fuente pequeña, fragmentos de base cóncava a torno con vedrío melado, y formas abiertas pertenecientes al tipo escudilla. El examen de estas piezas ha proporcionado una cronología bajomedieval para esta localización de materiales, que podrían situarse en una banda aproximada de los siglos XV y XVI.

Por su emplazamiento sobre una elevación cercana al arroyo del Cuco, disponiendo de una amplia zona llana al S, el yacimiento del Cerro de la Sardina presenta la morfología típica de un asentamiento rural de economía agropecuaria que, por los elementos

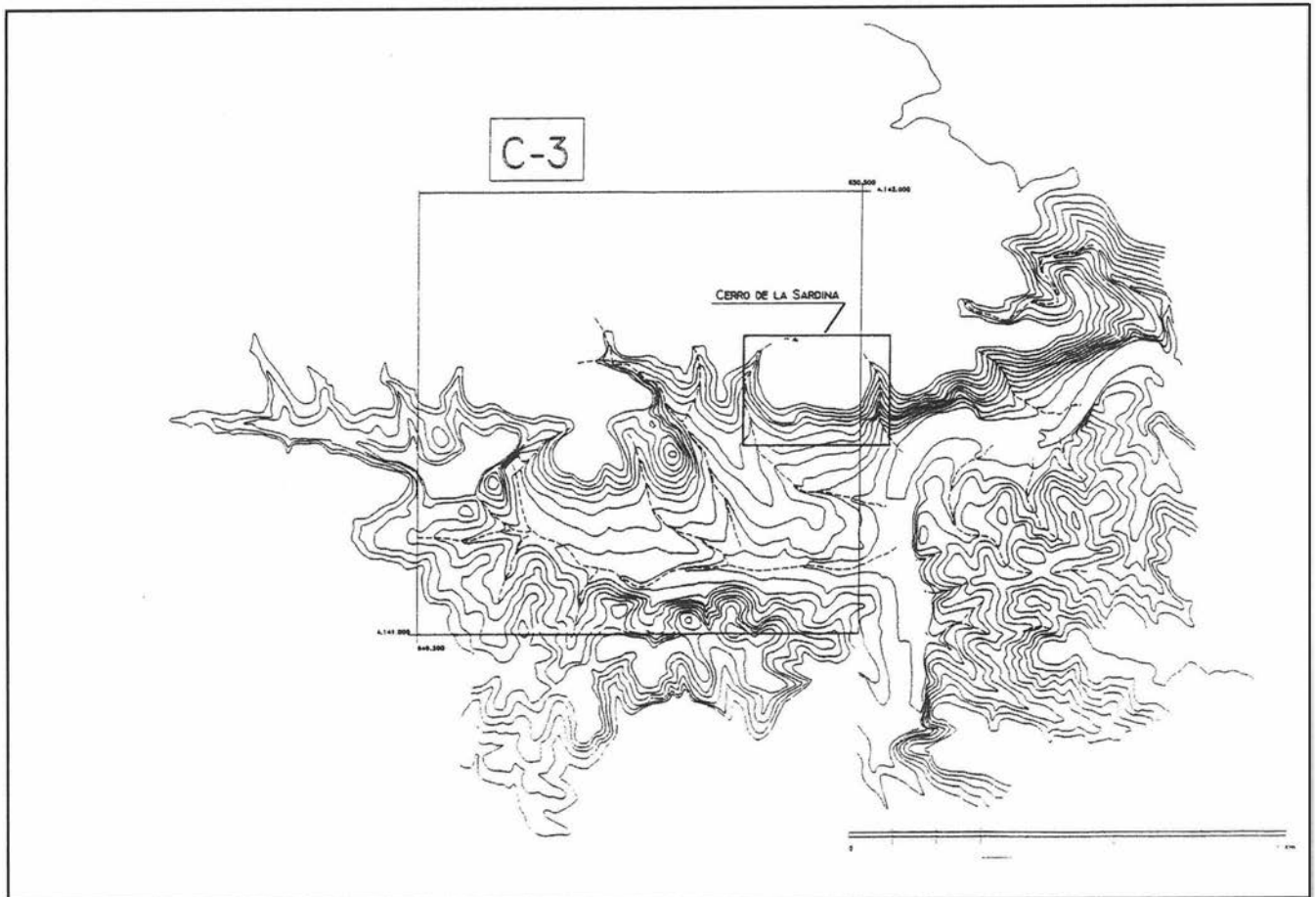


FIG. 3. Localización del Cabezo de la Sardina.

cerámicos y constructivos localizados, debe encuadrarse en la fase de repoblación señorial de época bajomedieval.

- **Otras localizaciones:** Sobre un resalte paleozoico en la cota de 121 m (UTM 652.900/4.141.780) se detectaron agrupaciones de material constructivo -mampostería de pizarra y tejas- y cerámico muy fragmentado. La visualización de los restos es posible en la ladera suroeste así como en la cima de la elevación donde la zona de mayor concentración ocupa una superficie aproximada de unos 100 m de largo por 50 m de ancho. En superficie es posible seguir algunas alineaciones constructivas que se ajustan a la ladera a modo de escalón artificial, perteneciendo posiblemente a muros de edificaciones sin precisar. Destacamos la existencia de restos de material escoriificado, perteneciente, posiblemente al revestimiento de hornos domésticos.

- **Interpretación Histórico-Arqueológica:** Encuadrar el territorio objeto de la investigación en su contexto histórico podría explicar en parte los resultados de esta intervención arqueológica, ya que la presencia o ausencia de asentamientos puede relacionarse con el devenir de la zona y con la posición que ésta hubiera ocupado en cada momento, desde acontecimientos generales o particulares, o desde la disponibilidad de los recursos, las estrategias de explotación o a las tecnologías al uso. Es por ello que se puede considerar conveniente aumentar la escala al contexto territorial donde se integra esta zona concreta del Andévalo occidental, excediendo incluso, en determinados momentos históricos, el ámbito puramente regional.

Las primeras evidencias de poblamiento localizadas en esta zona del Andévalo corresponden al III milenio a.C., momento en que sociedades de economía cazadora-recolectora en el tránsito

Neolítico/Calcolítico, se hallan inmersas en un proceso que tiende a la sedentarización. Este proceso, al ponerse en práctica nuevas técnicas para la obtención, explotación, producción y acumulación de bienes, posibilitó un aumento progresivo de la población, intensificándose el aprovechamiento agro-ganadero y una acción decisiva sobre el medio transformándolo progresivamente.

En el II milenio a.C., la abundancia de yacimientos del período denominado Bronce del Suroeste confirma la existencia de nuevos modelos de organización con base agropecuaria, vinculadas ahora también a la explotación y transformación de minerales locales, intensificándose el proceso de deforestación y adhesamiento iniciado en el período anterior, y que ahora se correspondería con procesos de individualización social, dando lugar a jefaturas y a la mayor jerarquización de las estructuras socio-políticas.

Del I milenio a. C. no se han documentado hábitats ni elementos materiales de ninguna de las fases arqueológicas conocidas en ese tiempo. Para estos momentos, Estrabón, en el siglo I, confirma el vacío poblacional existente ya en la denominada Baeturia. La ausencia de extensiones con posibilidades de explotación intensiva y la tecnología existente en aquellos momentos pudieron impedir o limitar el desarrollo de asentamientos humanos de cierta envergadura, toda vez que, de hecho, existían áreas mucho más ricas en la Tierra Llana de Huelva o en el Algarve portugués, que ofrecían mejores expectativas para su explotación y ocupación.

Por otra parte, la presencia de mineralizaciones de cobre y plata en el Andévalo occidental fue un factor importante para que, desde el cambio de era, comenzaran a explotarse de forma intensiva dichas minas. La necesidad de la salida al mar de estos productos impulsaron que el territorio se estructurase a partir de dos rutas

principales, una hacia el Guadiana y otra hacia la ría de Huelva, como aparece en el trazado viario del Itinerario de Antonino.

En el periodo medieval islámico, el territorio perteneció a la ciudad de Niebla, primero, y al reino de Sevilla después, siendo las poblaciones mencionadas Ayamonte, Alfayate de Peña (Puebla de Guzmán) o Alfayate de Lete (El Granado?).

A partir de la conquista cristiana, las disputas entre Castilla y Portugal en el llamado conflicto del Algarve convirtieron a la zona en marco de guerras fronterizas, dando lugar a que ambos reinos se alternasen en su dominio efectivo hasta el Tratado de Badajoz de 1267.

Tras la revuelta mudéjar de 1264, la incipiente repoblación del Suroeste entró en un periodo de crisis aún de mayor magnitud. Todo el Algarve andaluz estaba sin poblar al haberse convertido en un confín fronterizo al que era difícil dotarlo de una efectiva onda repobladora. El Concejo de Niebla tratará entonces de recuperar lugares ya casi despoblados como Villanueva de los Castillejos, Puebla de Guzmán o La Peña, sin embargo la documentación

escrita nos muestra que desde Ayamonte hasta Moura no había nada, la tierra permanecía inculta e incluso desprovista de vías de comunicación transitables.

La progresiva señorialización de esta zona al oeste de Sevilla durante los siglos XIV y XV conllevó un desarrollo marginal del territorio, sirviendo de enclave militar y recaudatorio para intereses no vinculados con estos espacios geográficos. Sólo a partir del siglo XVI aparecerán pequeños asentamientos por iniciativa señorial, como El Granado, Villablanca o San Silvestre de Guzmán, que sirvieron para consolidar la escasa población existente.

Esta situación debió mantenerse hasta momentos relativamente recientes, quizás hasta el siglo XIX, habiendo creado unas condiciones estructurales que, a excepción de unos pocos y pequeños municipios, la población se distribuyó de forma dispersa en torno a explotaciones rurales, fundamentando su existencia en una economía autárquica de base agropecuaria, explotándose el territorio mediante un sistema de dehesas y cultivos de secano donde éstos eran posibles.